

ANEXO III

TABACO TIPO CRIOLLO ARGENTINO

CLASE	INCREMENTO DEL IMPORTE QUE ABONARÁ EL FET A RECIBIR POR EL PRODUCTOR DE TABACO - Pesos por kilogramo - (\$/Kg.) ¹	ESCALA PORCENTUAL (%)
B1	2,6140	100
B2	2,4050	92
B3	1,3070	50
C1	2,3000	88
C2	1,5680	60
T2	1,2290	47
T4	0,6010	23
X2	0,9670	37
X4	0,4440	17
N	0,2610	10

¹ Las posibles diferencias se deben al redondeo de milésimos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2017-22586070- -APN-DDYME#MA_ANEXO III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.